



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003945-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, sobre a qué fin o fines van destinadas diversas modificaciones presupuestarias autorizadas a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL, S. A.).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003904 a PE/003957.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha autorizado variaciones presupuestarias para la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL, S.A.):

Variación del Presupuesto de Capital

- Se autoriza una variación de 2.379.880,69 € para el ejercicio 2025 (prorrogado del 2024).

Undécima Variación del Presupuesto

- Se autoriza una undécima variación de 900.000,00 € para el ejercicio 2025.

¿A qué fin o fines van destinados ambas variaciones?

Valladolid a 17 de octubre de 2025

Los Procuradores

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,

